

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

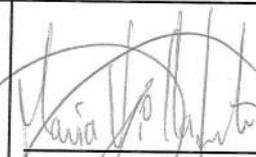
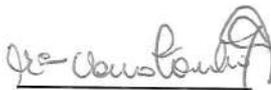
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	03	2018	918 917
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2018-0498-M	501
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0801885773	ANDRADE VILELA JOSE LUIS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	640.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										640.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										640.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										640.00

SON: SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: ANDRADE VILELA JOSE LUIS.- PAGO DE VIÁTICO POR SUPERVISAR Y MONITOREAR POR EJECUCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO ENEMDU, CORRESPONDIENTE DEL 15 AL 23 DE MARZO DE 2018, SEGÚN INFORME N° 67, MEMORANDO DE AUT. INEC-CZ8L-2018-0498-M. CERT. 13, MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/03/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
067 - CZ8L - GOPZ - 2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

29/03/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS
C.I. 0801885773

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
**Santo Domingo (Santo Domingo Alluriquin),
Manabí (El Carmen, Sucre, Junín, Portoviejo,
Manta y Montecristi).Buena Fe, Quevedo,
Mocache, Valencia y Ventanas)**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JOSÉ LUIS ANDRADE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De de conformidad al **Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2018-0228-M** y **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2018-0498-M**; de autorización de la misma, durante el periodo del 15/03/2018 hasta el 23/03/2018 se informa lo siguiente:

OBJETIVOS:

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral de marzo tercer y cuarto periodo, en la provincia de Santo Domingo (Santo Domingo Alluriquin), Manabí (El Carmen, Sucre, Junín, Portoviejo, Manta y Montecristi).Buena Fe, Quevedo, Mocache, Valencia y Ventanas), 15/03/2018 hasta el 23/03/2018.

RUTA DE TRABAJO:

FECHA	JURISDICCIÓN	SEDE	HORA DE INICIO DE ACTIVIDADES	HORA DE FIN DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
15/03/2018	Santo Domingo	Santo Domingo	6:00	19:30	Supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral Marzo 2018, tercer y cuarto periodo.
16/03/2018	Santo Domingo, Alluriquin	Santo Domingo	6:00	20:30	
17/03/2018	El Carmen	Chone	7:00	20:00	
18/03/2018	Sucre (Bahía de Caraquez)	Chone	6:15	21:00	
19/03/2018	Junin	Manta	6:30	17:00	
20/03/2018	Portoviejo	Manta	7:15	19:40	
21/03/2018	Portoviejo, Calceta	Manta	6:40	20:15	
22/03/2018	Rocafuerte, Manta	Manta	6:00	19:00	
23/03/2018	Montecristi, Manta	Retorno	6:30	17:00	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Ubicación de equipos en áreas de trabajo, utilizando correctamente la cartografía asignada en el terreno.
- Supervisión a equipos realizando actividades de apoyo en campo, trasladando a encuestadores a los conglomerados, tanto en el área urbana como en los dispersos o rural.

- Verificación de viviendas seleccionadas, paneles en el terreno con la cartografía correspondiente.
- Monitoreo de las entrevistas, observando el buen diligenciamiento del formulario, así como las explicaciones de los objetivos de la encuesta, y de cada una de sus secciones.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos
- Llenado de los formularios de monitoreo y control de calidad.

RESUMEN CUANTITATIVO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS:

ENCUESTA – MARZO 2018					
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
VERONICA CASTILLO	3	230150	8	7	1
MILTHON ZHANGA	3	230150	3	3	0
WILSON ROMERO	3	230150	3	3	0
GENESIS PASTUZO	3	230150	7	7	0
JHONNY GOYA	3	230150	3	3	0
SANDRA VERA	3	230150	3	3	0
EDINSON SIGCHA	3	132250	12	2	10
MAGALY GOROTIZA	3	132250	4	4	0
VICTOR QUIJJE	3	132250	3	3	0
JUANA ALARCON	4	130550	3	3	0
RICARDO ZURITA	4	130550	4	4	0
DAVID GUACHO	4	130150	7	7	0
JONATHAN TORRES	4	130750	10	7	3
DENISSE LOZANO	4	130750	4	3	1
DIANA FUENTES	4	130850	4	4	0
SOFIA BUENO	4	130850	2	2	0
ALFONSO AVILES	4	130150	2	2	0
CECILIA LÓPEZ	4	130950	5	5	0
HILDA ALLAUCA	4	130950	6	6	0
TOTAL			93	78	15

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	0	0	0
NADIE EN CASA	0	0	0
DESOCUPADA	2	0	2
OTRAS	13	0	13
TOTAL	15	0	15

Con respecto a las novedades encontradas se reportaron 11 viviendas destruidas, 1 lote vacío, una convertida en negocio y dos desocupadas.

FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
VERONICA CASTILLO	7	1	14,29
MILTHON ZHANGA	3	1	33,33
WILSON ROMERO	3	1	33,33
GENESIS PASTUZO	7	1	14,29
JHONNY GOYA	3	1	33,33
SANDRA VERA	3	1	33,33
EDINSON SIGCHA	2	0	0,00
MAGALY GOROTIZA	4	2	50,00
VICTOR QUIIJE	3	1	33,33
JUANA ALARCON	3	0	0,00
RICARDO ZURITA	4	0	0,00
DAVID GUACHO	7	1	14,29
JONATHAN TORRES	7	0	0,00
DENISSE LOZANO	3	0	0,00
DIANA FUENTES	4	1	25,00
SOFIA BUENO	2	0	0,00
ALFONSO AVILES	2	0	0,00
CECILIA LÓPEZ	5	2	40,00
HILDA ALLAUCA	6	2	33,33
TOTAL	78	15	19,23

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos.

Cabe indicar que estas novedades son de forma y no de fondo, por lo que a cada encuestador con los supervisores, se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el operativo.

RESUMEN CUALITATIVO:

Durante el operativo se realizaron otras actividades y se detectaron varias novedades:

Santo Domingo de los Tsáchilas 15 de marzo 2018

Se da apoyo a la encuestadora Veronica Castillo en el conglomerado 230150042701, visitándose 8 viviendas, 7 efectivas y una desocupada, además se revisan formularios del resto del equipo del señor Julio Aguila.

16 de marzo se presenta la novedad de la señorita Genecy Pastuso, quién presenta un cuadro de taquicardia, ansiedad aguda, razón por la que se la traslada al hospital de la ciudad, para los chequeos correspondientes, luego se le da apoyo en los conglomerados 230150014801 y 230150020801, obteniéndose 4 y tres viviendas respectivamente en cada uno de los conglomerados, donde la novedad principal se da en que los informantes se los localiza en horas de la noche.

El 17 de marzo se trabaja en la provincia de Manabí cantón el Carmen y Chone con el supervisor Eloy Carvajal, a quién se le da apoyo, debido a que el vehículo asignado al equipo se quedó atrapado en el cantón Flavio Alfaro (Área dispersa) por motivos de derrumbes, deslaves y crecida de ríos, lo cual fue superado en horas de la tarde noche.

18 de marzo se trabaja con el equipo de la señorita Jenny Ruiz en el cantón Sucre (Bahía de Caraquez), además se da apoyo al encuestador Edinson Sigcha, en el conglomerado 132250900202 perteneciente al cantón San Vicente, detectándose, que todas las viviendas se encontraban destruidas por efectos del último terremoto que azotó la ciudad, hecho que fue reportado enseguida para solicitar el conglomerado de reemplazo correspondiente.

El día 19 de marzo se da apoyo al supervisor Santiago Lima, trasladando al encuestador David Guacho hacia el conglomerado 130150023301, obteniéndose las 7 viviendas seleccionadas.

El 20 de marzo se trabaja realizando supervisión al equipo de Alfonso Aviles, realizando todas las actividades de supervisión establecidas.

21 de marzo se da apoyo a la encuestadora a la supervisora Jacqueline Funes, trasladando a un encuestador señor Andres Acuña para trabajar el sector disperso 130250902401 de la parroquia Calceta, Cantón Bolívar, obteniéndose las 7 viviendas seleccionadas; este día se realizó una reunión con el Econ. Fricson Angulo, a quién se le indico prestar apoyo al encuestador Roger Riascos para trabajar el conglomerado del cantón Santa Ana parroquia San Pablo.

22 de marzo se da apoyo al equipo de la supervisora Jenny Ruiz, trabajando con el encuestador Victor Quijije en el conglomerado 131250901902, obteniéndose 6 viviendas efectivas de 10 visitadas, 4 viviendas ya no existen.

23 de marzo se realiza supervisión en Montecristi y se monitorea que todos los equipos hayan cumplido con la carga asignada.

Novedades generales.

- Las múltiples necesidades de desplazamientos de un conglomerado a otro, o dentro de los mismos, con los diferentes encuestadores genera poco tiempo para que los supervisores realicen al 100% el resto de actividades.
- En la provincia de Manabí se tiene dificultades de acceso a las aéreas dispersas por motivos de la época invernal que afecta.
- Sección 1 pregunta 4, Jefes de hogar con hijos que no llevan sus apellidos.
- Sección 1 registra pregunta 5 menores de edad cubiertos por el IESS opción 1 y cubierto por el seguro campesino como opción 2, por lo que se explica que es lo mismo y solo se debe registrar la primera.
- Sección 1 pregunta 15ª personas que nacen en recintos de la misma cabecera cantonal y las registran como en otro lugar del país, por lo que se explica que dentro de áreas dispersas de un mismo cantón no existe migración.
- Sección 2 cp1 registra en preg 36 como cod 2 "jubilado pensionado", pero registra ingresos en preg. 71, como rentista, lo que es una inconsistencia, se trata de un rentista.
- Sección 2 categoría de ocupación 4 jornalero y en pregunta 43 empleado con contrato permanente, se llama a verificar cumple un horario normal de 45 horas semanales, es afiliado categoría de ocupación se corrige a empleado obrero privado.
- Sección 2 empleado privado que no está afiliado al iess y registra que si recibe decimo tercer y cuarto sueldo, se llama a verificar y confirma que no recibe esos beneficios solo un bono que le da la empresa pero que no es decimos se procede a corregir preg 44 a 2.
- Sección 2 preg. 44 registra a cp1 que no le dan beneficio de cursos de capacitación y registra información en la preg. 61a9 de cursos realizados los últimos 12 meses y los paga la empresa.
- Sección 2 cp1 y cp2, trabajan como jornaleros y el motivo que registra porque trabajan menos de las 40 horas indica que por falta de materia prima, no trabajan para la manufactura para registrar esa

opción, corregido a código 6 "por motivos personales".

- En la pregunta 68 no están valorando los cursos que se detectan que reciben de parte de sus patronos.
- Sección 6 tipo de vivienda media agua con 3 y 4 cuartos, se corrige a casa o villa.
- Sección 6 la fuente de agua es pozo, y reciben agua por tubería dentro de la vivienda y no registran observaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Fue necesario realizar reprogramaciones de cargas en el terreno, así como movimientos de personal, para poder llegar a los conglomerados seleccionados, esto por el fuerte periodo invernal que afecta a la zonal.
- A pesar de los múltiples problemas con respecto a los desplazamientos, se pudo lograr levantar la información en todos los conglomerados seleccionados en este periodo incluidos los de reemplazos.
- Para esta ronda trimestral, la muestra de la ENEMDU representa el 100% de viviendas nuevas, los paneles E, F y Z son completamente nuevos, por lo que hubo que hacer bastante énfasis a los equipos de campo sobre esta situación.
- Se obtienen detectan bastantes novedades de campo, como nadie en casa, esto por razones del poco tiempo de estadía de los equipos en un mismo sitio, ya que se deben desplazar a los otros conglomerados.
- Se recomienda que la metodología aplicada para reemplazos en los conglomerados que cierran con menos de 5 viviendas sea revisada, ya que a diligenciar un nuevo conglomerado, no se está tomando en cuenta el tiempo invertido en el conglomerado original.
- Se recomienda hacer énfasis al equipo de ENEMDU y muestreo nacional que el nuevo proceso de muestra por conglomerado requiere de mayores desplazamientos y esto reduce considerablemente los tiempo para realizar gestiones como recuperar nadie en casa y rechazos, lo que provoca un incremento en esas variables, lo cual se lo debe suplir con un incremento de personal en campo.
- Se recomienda que la cartografía asignada y utilizada en los conglomerados debe ser actualizada al 2017 o 2018, ya que el trabajar con cartografía desactualizada genera obtener poco y baja cobertura, como se está evidenciando con las novedades de viviendas destruidas, convertidas en negocio, absorbidas y otras.

Se adjunta formularios de control de comisión, gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 474,35 (27 documentos). Además copias del Memo de aprobación.

La comisión se realizó sin novedad en el vehículo Chevrolet plomo de placas GSA-3526, conducido por el señor Jorge Delgado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	15/03/2018	23/03/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00	17:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Santo Domingo	15-03-2018	06:00	15-03-2018	19:30
Terrestre	Vehículo Contratado	Manta – Guayaquil	23-03-2018	06:30	23-03-2018	17:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ec. José Luis Andrade V. Responsable Zonal ENEMDU.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Joffre León Veas Jefe GOPZ	 NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos Coordinadora Zonal 8 Litoral

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 29 de Marzo de 2018

NOMBRES Y APELLIDOS: José Luis Andrade Vilela

FECHA DE COMISION: DESDE: 15/03/2018 HASTA: 23/03/2018

DESTINO (CIUDAD): Santo Domingo (Santo Domingo Alluriquin), Manabí (El Carmen, Sucre, Junín, Portoviejo, Manta y Montecristi). Buena Fe, Quevedo, Mocache, Valencia y Ventanas)

N° DE SOLICITUD: 067 - CZ8L - GOPZ - 2018

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/03/2018	001-001-000004522	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
15/3/20018	001-001-000004521	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,50	✓
15/03/2018	001-001-000012392	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
15/03/2018	001-001-000004693	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 11,20	✓
15/03/2018	001-001-000001361	HOSPEDAJE	\$ 25,00	✓
16/03/2018	001-001-000001287	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 4,00	✓
16/03/2018	001-001-000004526	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 16,00	✓
16/03/2018	002-001-000004045	HOSPEDAJE	\$ 40,00	✓
16/03/2018	001-001-000012507	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
17/03/2018	001-001-0000744	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 17,00	✓
17/03/2018	001-001-0006551	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	✓
17/03/2018	001-001-0006552	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	✓
18/03/2018	001-001-0000745	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
18/03/2018	002-001-000003426	HOSPEDAJE	\$ 60,00	✓
18/03/2018	001-001-000000309	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
18/03/2018	002-001-000006521	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 11,70	✓
19/03/2018	001-001-000000256	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 8,50	✓
19/03/2018	002-001-000004251	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,50	✓
20/03/2018	001-001-000009936	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 7,20	✓
20/03/2018	001-001-000000666	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 11,50	✓
20/03/2018	001-001-000010189	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
21/03/2018	001-001-000002670	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	✓
21/03/2018	001-001-000000295	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 13,75	✓
21/03/2018	001-001-000000168	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
22/03/2018	001-001-000001856	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	✓
22/03/2018	001-001-000006672	HOSPEDAJE	\$ 90,00	✓
22/03/2018	001-001-0001944	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 12,50	✓
		TOTAL:	\$ 474,35	



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

*Hospedaje 215
Alimentación 259,35*

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	_____
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	0,00
GASTOS JUSTIFICADOS	474,35
VALOR A DESCONTAR	-474,35